



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

ACUERDO OGAIPO/CG/015/2022 POR EL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022, DE ESTE ÓRGANO GARANTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6°, Apartado A, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 inciso C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 37 y 42 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 93 fracción I inciso a) de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se emite el presente acuerdo, tomando en cuenta los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. El día uno de junio del año dos mil veintiuno, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el decreto 2473; el cual reformó la denominación del apartado C; los párrafos primero, segundo, tercero, quinto, sexto, séptimo y octavo; las fracciones IV, V y VIII, todos del apartado C del artículo 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, creando al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, como un órgano autónomo del estado, responsable de salvaguardar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública, a la protección de datos personales y garantizar la observancia de las normas y principios de buen gobierno.

SEGUNDO. Qué; el día cuatro de septiembre del año dos mil veintiuno, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el decreto 2582; por medio del cual se expide la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

TERCERO. Qué; el día veintidós de octubre del año dos mil veintiuno, en sesión correspondiente al tercer Periodo Extraordinario de Sesiones del tercer año del Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las diputadas y los diputados de la Legislatura mencionada, tuvieron a bien elegir a las Comisionadas y los Comisionados del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

CUARTO. Qué; el día veintisiete de octubre del año dos mil veintiuno, en Sesión Solemne el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, inició sus funciones legales, en dicho acto protocolario las Comisionadas y los Comisionados nombraron al C. José Luis Echeverría Morales como Comisionado Presidente de este Órgano Garante.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. Qué, el artículo 77 y 93 fracción II inciso c), de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, establecen que;

“...Artículo 77. El Órgano Garante tiene la facultad de establecer su funcionamiento interno, en los términos que establece esta Ley y las



disposiciones normativas aplicables, bajo el principio de disponibilidad presupuestal.

Artículo 93. El Órgano Garante, además de las atribuciones a que se refiere el artículo 42 de la Ley General, el artículo 114 Apartado C de la Constitución Política del Estado, en el ámbito de su competencia, ejercerá a través de su Consejo General, las facultades siguientes:

II. En materia normativa:

c) Aprobar, a propuesta de la Presidenta o Presidente del Consejo General, los Reglamentos, Lineamientos, Manuales de Procedimiento, políticas y demás normas que resulten necesarias para el funcionamiento del Órgano Garante y que sean de su competencia en términos de la presente Ley;”...(sic)

SEGUNDO. Qué, de acuerdo con lo dictado en el artículo 11 fracción XXXVI, del Reglamento Interno de este Órgano Garante, las Unidades Administrativas de este Órgano deberán presentar su la propuesta de Plan de Trabajo, con la finalidad de hacer cumplir con las funciones específicas reguladas el Reglamento Interno y contribuir con los objetivos institucionales, mismo que se transcribe para mayor abundamiento.

“...XXXVI. Presentar en el mes de enero ante el Consejo General, su propuesta de Plan de Trabajo Anual; y”...(sic)

TERCERO. Qué, el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno, señala que uno de los elementos fundamentales para ejercer la organización interna del órgano es establecer el Plan de Trabajo Anual, que tiene como contexto institucional presentar un horizonte de cumplimiento anual de todas las áreas que lo conforman.

Por lo expuesto, el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno, emite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. Se aprueba el “Plan de Trabajo Anual 2022”, en los términos del documento anexo que forma parte integral del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, para que realice las gestiones necesarias a efecto de que el presente Acuerdo y su anexo se publiquen en el portal de Internet de este Órgano Garante; se notifique su contenido a todas las áreas y unidades administrativas del Órgano Garante; y se remita el “Plan de Trabajo Anual 2022”, aprobado a la Secretaría Técnica.

TERCERO. El presente Acuerdo y su anexo entrarán en vigor el día de su aprobación.

Así lo acordaron y firman quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por la Secretaría General de Acuerdos, quien autoriza y da fe, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los 11 días del mes de Febrero de dos mil veintidós. Conste.





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca




C. José Luis Echeverría Morales
Comisionado Presidente


C. Claudia Ivette Soto Pineda

Comisionada


C. María Tanivet Ramos Reyes

Comisionada


C. Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez
Comisionada


C. Josué Solana Salmorán
Comisionado


C. Luis Alberto Pavón Mercado
Secretario General de Acuerdos





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



[Handwritten mark]

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022 DEL OGAIPO

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Directorio

Comisionado Presidente

C. José Luis Echeverría Morales

Comisionada de Normas y Principios de Buen Gobierno

C. Claudia Ivette Soto Pineda

Comisionada de Transparencia

C. María Tanivet Ramos Reyes

Comisionada de Acceso a la Información Pública

C. Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez

Comisionado de Protección de Datos Personales

C. Josué Solana Salmorán

Secretario General de Acuerdos

C. Luis Alberto Pavón Mercado

Secretario Técnico

C. Carlos Bautista Rojas

Contraloría General

C. Jorge Fausto Bustamante García

Directora de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales

C. Mildred Fabiola Estrada Rubio

Director de Tecnologías de Transparencia

C. Arturo Torres Pérez

Director de Asuntos Jurídicos

C. Joaquín Omar Rodríguez García

Director de Gobierno Abierto

C. Edgar Rogelio Estrada Ruiz

Director de Administración

C. José Manuel Cortés López



I. Presentación

El Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO) es un Órgano Autónomo del Estado, que tiene origen en la reforma del apartado "C", artículo 114, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; publicada el 01 de junio del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca.

El 04 de septiembre del 2021, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, el decreto 2582, por medio del cual se expide la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

El 22 de octubre del 2021, en sesión correspondiente al Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Año del Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las diputadas y diputados de la Legislatura mencionada, tuvieron a bien elegir a las Comisionadas y Comisionados del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

El 27 de octubre del 2021, por medio del Acuerdo OGAIP/CG/001/2021, el OGAIPO inició sus funciones legales como un Órgano especializado, independiente, imparcial colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de salvaguardar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública, a la protección de datos personales y garantizar la observancia de las normas y principios de buen gobierno



El Órgano Garante se integra por el Consejo General, la Presidencia del Consejo General, las Comisionadas y los Comisionados como órganos directivos. Secretaría General de Acuerdos y Contraloría General como órganos técnicos y el Consejo Consultivo como órgano técnico de opinión y consulta

El Órgano Garante cuenta con las siguientes unidades administrativas:

- I. Secretaría Técnica;
- II. Dirección de Administración;
- III. Dirección de Asuntos Jurídicos;
- IV. Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales;
- V. Dirección de Gobierno Abierto; y
- VI. Dirección de Tecnologías de Transparencia.

Con el objetivo de dar cumplimiento al despacho de los asuntos de su competencia, el ejercicio de sus facultades y cumplimiento de sus responsabilidades, el Órgano garante, a través del trabajo coordinado de las unidades administrativas que lo conforman, ha realizado el ejercicio denominado Plan de Trabajo Anual 2022 (PTA 2022), en el que se establecen los objetivos estratégicos, líneas de acción y las actividades que permitirán sentar las bases para la construcción de una institución sólida, organizada y eficaz en sus resultados.

El PTA 2022 presenta un horizonte de cumplimiento anual, que tiene como punto de partida el análisis del contexto institucional del OGAIPO, antecedentes, estructura orgánica, marco normativo y filosofía institucional. De igual manera, establece la alineación de sus objetivos estratégicos con lo plasmado en el Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI), principal herramienta de planeación del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) para consolidar políticas públicas que coordinen acciones a nivel nacional en





[Handwritten signature]

materia de transparencia, acceso a la información y gestión documental, así como el Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS), que incorpora las bases de la política pública de protección de datos personales en el país, dentro del sector público.

Asimismo, el documento incorpora un apartado en el que se establecen las metas anuales cuantificables y los plazos para su cumplimiento, con lo cual, será posible llevar a cabo un seguimiento puntual de las actividades realizadas y los productos derivados de su ejecución.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

109

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





4

II. Índice	
Directorio	1
I. Presentación	3
II. Índice	5
III. Marco Institucional	6
Antecedentes	6
Marco Normativo	8
Filosofía Institucional	12
IV. Marco Estratégico	13
V. Ejes Temáticos	22
1. Ejercicio de los derechos de Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales vía electrónica	22
2. Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados	25
3. Verificación y Evaluación	28
4. Formación y Capacitación	29
5. Gobierno Abierto	31
6. Derechos Humanos y Perspectiva de Género	34
7. Recursos de Revisión	36
8. Difusión institucional y Cultura de la Transparencia, Acceso a la información y Protección de datos personales	38
9. Asuntos Jurídicos	40
10. Área Coordinadora de Archivo	41
11. Gestión Administrativa	44
VI. Programación Anual de Metas	45
VII. Seguimiento	81

5

6

107

7



8

III. Marco Institucional

Antecedentes

Con fecha 01 de junio del año 2021, la LXIV, Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado libre y Soberano de Oaxaca, público en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, el Decreto 2473; el cual reformó la denominación del apartado C; los párrafos Primero, Segundo, C, del artículo 114 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Oaxaca, creando el **Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO)** como un Órgano autónomo del Estado, especializado, independiente, imparcial colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de salvaguardar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública, a la protección de datos personales y garantizar la observancia de las normas y principios de buen gobierno.

Con fecha 04 de septiembre de año 2021, por medio del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca; fue publicado el Decreto 2582, mediante el cual se expide la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, el cual establece en su artículo Quinto Transitorio que los recursos económicos, materiales y técnicos, del Instituto de Acceso a la Información Pública, y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, creado conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, aprobada mediante decreto número 1690, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 11 de marzo de 2016, pasarán a formar parte del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,





[Handwritten signature]

Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, creado mediante el Decreto 2582

El día viernes 22 de octubre del año 2021, en sesión correspondiente al tercer Periodo Extraordinario de Sesiones del tercer año del Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las diputadas y diputados de la legislatura mencionada tuvieron a bien nombrar a los Comisionados y Comisionadas del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por lo que el 27 de octubre del año 2021 el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por medio del Acuerdo OGAIP/CG/001/2021, inició sus funciones legales.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



a) Marco Normativo

Internacional

- I. Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica).
- II. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- III. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Federal

- I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- III. Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- IV. Ley General de Archivos.
- V. Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- VI. Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- VII. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- VIII. Ley del Seguro Social.
- IX. Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- X. Ley del Órgano Garante del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- XI. Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- XII. Ley Federal del Trabajo.
- XIII. Ley del Seguro Social.



[Handwritten signature]

Estatal

- I. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- II. Ley Estatal de Planeación.
- III. Ley de Fiscalización Superior del Estado de Oaxaca.
- IV. Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- V. Ley de Responsabilidades administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca.
- VI. Ley para Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Oaxaca.
- VII. Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados del Estado de Oaxaca.
- VIII. Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.
- IX. Ley de Bienes pertenecientes al Estado de Oaxaca.
- X. Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca.
- XI. Ley Estatal de Derechos de Oaxaca.
- XII. Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca.
- XIII. Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.
- XIV. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

[Handwritten mark]

Códigos

- I. Código Fiscal de la Federación.
- II. Código Fiscal para el Estado de Oaxaca.
- III. Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- IV. Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]





Reglamentos

- I. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- II. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- III. Reglamento Interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.
- IV. Reglamento del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Lineamientos

- I. Lineamientos Técnicos Generales Para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV Del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de Difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
- II. Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia establecidas en el capítulo II, título segundo de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca
- III. Lineamientos que Establecen los Criterios para Determinar el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública a Cargo de las Personas Físicas y Morales que Reciban Recursos Públicos o realicen actos de autoridad en el Estado de Oaxaca



- IV. Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- V. Lineamientos para Determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público; y para la Emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva.
- VI. Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- VII. Lineamientos Generales para que el Órgano Garante Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ejerza la Facultad de Atracción, así como los procedimientos internos para la tramitación de la misma.
- VIII. Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos.
- IX. Lineamientos para la Elaboración, Ejecución y Evaluación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.
- X. Lineamientos para la Implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- XI. Lineamientos que deberán Observar los Sujetos Obligados para la Atención de Requerimientos, Observaciones, Recomendaciones y Criterios que emita el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

b) Filosofía institucional

Objetivo general

Ser una Institución eficiente, proactiva, con credibilidad, reconocida por las personas para que puedan contar con los elementos adecuados en materia de información pública, protección de datos personales y buen gobierno, contribuyendo en la generación de confianza en las instituciones y promoviendo la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Visión

Ser un Órgano confiable y profesional, con base a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, y con reconocimiento en la sociedad, responsable de coordinar acciones entre gobierno y ciudadanía para la efectiva tutela de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales, destacado por liderar políticas públicas que fomenten en las servidoras y los servidores públicos, así como en la sociedad, la promoción del derecho a saber, la participación social, la rendición de cuentas, la prevención de la corrupción en la gestión pública y la apertura gubernamental.

Misión

Garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales en posesión de los Sujetos obligados, así como promover en la sociedad y en las instituciones públicas, la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública, el gobierno abierto, la rendición de cuentas y el derecho a la privacidad, en los términos que establecen las leyes.

IV. Marco Estratégico

Ejercicio de los derechos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales vía electrónica

Objetivo estratégico	Eje	PROTAI Objetivo	Eje	PRONADATOS Objetivo
PTA 2022	Eje 2. Derecho de Acceso a la Información	2.1 Expandir el conocimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública como herramienta para el ejercicio de otros derechos fundamentales para una sociedad más justa.	Eje 2. Ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad	2.1 Consolidar el ejercicio de los Derechos ARCO como herramienta para el ejercicio de otros derechos fundamentales para una sociedad más justa.
		3.2 Impulsar el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación como instrumento de actualización y accesibilidad para disminuir las brechas en el ejercicio del DAL.		
Fomentar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales a través de herramientas tecnológicas innovadoras y accesibles para la ciudadanía.	Eje 3. Estado Abierto, Gobierno Digital, Transparencia Proactiva y SIPOT			
	Eje Transversal C. Línea Transversal de Profesionalización y Fortalecimiento Institucional	C.1 Fortalecer institucionalmente a los Organismos Garantes para mejorar sus capacidades en el desarrollo de una cultura de la transparencia y el acceso a la información, mediante la profesionalización.		

Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados

PRONADATOS

Objetivo estratégico	Eje	Objetivo
<p>Promover el desarrollo de una cultura de protección de datos personales y el ejercicio de los derechos ARCCOP entre los sujetos obligados y la sociedad civil a través del cumplimiento de obligaciones institucionales, el fortalecimiento de las capacidades del funcionariado público, y la difusión del conocimiento en la materia.</p>	<p>Eje 2. Ejercicio de los derechos Arco y de portabilidad.</p>	<p>2.1 Generar contenido sobre protección de datos personales: qué son los datos personales, cuáles son los derechos ARCCOP, y los medios para ejercerlos. 2.1.9 Realizar mesas de trabajo con responsables (sujetos obligados) que reciben mayor cantidad de solicitudes de datos personales y recursos de revisión de derechos ARCCOP.</p>
	<p>Eje 3. Capacitación a responsables en materia de protección de datos personales.</p>	<p>3.1.3-C Dar seguimiento a los resultados institucionales de los sujetos obligados en materia de datos personales.</p>
	<p>Eje 4. Implementación y mantenimiento de un sistema de gestión de seguridad (SGS).</p>	<p>4.1.1. Incrementar el cumplimiento de las obligaciones en materia de datos personales de los responsables (sujetos obligados) y el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.</p>
	<p>Eje 5. Estándares nacionales, internacionales y buenas prácticas en la materia.</p>	<p>5.1.6 Desarrollar guías y/o protocolo para orientar a los responsables (sujetos obligados) en el adecuado tratamiento y protección de datos personales en casos de violencia de género, a fin de evitar la revictimización.</p>
<p>Eje 8. Perspectiva normativa con enfoque de política pública</p>	<p>8.1.6-A Dar a conocer normatividad útil, suficiente y homologada con los sujetos obligados que les permita contribuir a fortalecer su acervo en la materia.</p>	

Objetivo estratégico	Eje	Objetivo
<p>Fomentar el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia de los sujetos obligados, a través de la implementación de procesos de acompañamiento y evaluación permanentes.</p>	<p>Eje 3. Estado Abierto, Gobierno Digital, Transparencia Proactiva y SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia)</p>	<p>Objetivo Estratégico 3.4 Fortalecer al SIPOT de la Plataforma Nacional de Transparencia como herramienta de transparencia para las instituciones públicas.</p>

117

Objetivo estratégico

PTA 2022

Eje

PROTAI

Objetivo

<p>Incrementar el conocimiento de las y los servidores públicos de los sujetos obligados, instituciones educativas y sociedad civil en temas relacionados con el derecho de acceso a la información, transparencia, protección de datos personales, archivo, gobierno abierto y rendición de cuentas, a través de la realización de actividades formativas y la generación de materiales didácticos e informativos.</p>	<p>Eje temático 2. Derecho de Acceso a la Información</p>	<p>Objetivo 2.1 Expandir el conocimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública como herramienta para el ejercicio de otros derechos fundamentales para una sociedad más justa.</p> <p>B.1 Consolidar el enfoque de derechos humanos, género, no discriminación e inclusión social para garantizar atención integral a grupos con mayor vulnerabilidad en el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información.</p>
	<p>Eje temático B. Derechos humanos e Inclusión Social</p>	



Gobierno Abierto

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050
01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247
OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



Objetivo Estratégico	Eje	PROTAI Objetivo	PRONADATOS Eje 1	Objetivo
Fomentar y promover estrategias, planes y acciones en coordinación con Sujetos Obligados y Sociedad Civil para el diseño e implementación de ejercicios de apertura gubernamental.	Eje 3. Estado Abierto, Gobierno Digital, Transparencia Proactiva y SIPOT	3.1 Robustecer el enfoque de Estado Abierto como vía para la solución de problemas sociales. 3.3 Promover que la información generada y divulgada coadyuve a la toma de decisiones, reduzca las barreras de acceso a la información pública y resuelva problemáticas sociales específicas.	Línea Transversal DDHH, Género, Inclusión Social	B.1 Consolidar el enfoque de derechos humanos, género, no discriminación e inclusión social para garantizar atención integral a grupos con mayor vulnerabilidad en el ejercicio de sus derechos a la privacidad y protección de datos personales.

107



Derechos Humanos y Perspectiva de Género.

Objetivo estratégico

Eje

PROTAL

Objetivo

Eje

PRONADATOS

Objetivo

<p>Promover la igualdad para las mujeres desde un enfoque de derechos humanos a través de la realización de actividades formativas y de difusión que contribuyan al ejercicio pleno del derecho de acceso a la información pública.</p>	<p>Eje 2. Derecho de acceso a la información</p>	<p>Objetivo estratégico 2.1 Expandir el conocimiento del Derecho de acceso a la información pública como herramienta para el ejercicio de otros derechos fundamentales para una sociedad más justa.</p>	<p>Eje transversal B. Derechos humanos, enfoque de género e inclusión social.</p>	<p>Objetivo estratégico B.1 Consolidar el enfoque de derechos humanos, género, no discriminación e inclusión social para garantizar la atención integral a grupos con mayor vulnerabilidad en el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información.</p>
	<p>Eje transversal A. Promoción, difusión y fomento de la cultura de la transparencia y acceso a la información.</p>	<p>Objetivo estratégico A.1 Articular desde el SNT de manera conjunta la promoción y difusión de la transparencia y el acceso a la información.</p>		




107

Recursos de Revisión



Objetivo estratégico

Eje

PROTAI

Objetivo

Eje

PRONADATOS

Objetivo

<p>Coadyuvar en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, a través de la sustanciación eficiente y eficaz de los recursos de revisión, que sean interpuestos ante el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales en materia y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.</p>	<p>Eje 5. Actividad Materialmente Jurisdiccional de los Organismos Garantes</p>	<p>Objetivo Estratégico 5.1 Optimizar los procesos para la tutela del Derecho de Acceso a la Información desde una perspectiva de mejora continua en los Organismos Garantes y los Sujetos Obligados.</p>	<p>Eje 9. Actividad Materialmente Jurisdiccional de los Organismos Garantes</p>	<p>Objetivo Estratégico 9.1 Optimizar los procesos para la tutela del Derecho a la Protección de Datos Personales desde una perspectiva de mejora continua en los Organismos Garantes y los responsables.</p>
---	--	--	--	--



107



Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia y Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 0800 004 3247



OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

Difusión Institucional, Cultura de la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Objetivo estratégico	PROTIAI		PRONADATOS	
	Eje	Objetivo	Eje	Objetivo
Promover la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública y la protección de datos personales a través del diseño y difusión de materiales informativos, vinculación con sujetos obligados, instituciones educativas y grupos de la sociedad civil organizada y la difusión de las actividades institucionales del Órgano Garante.	Eje Promoción, Difusión y Fomento de la cultura de Transparencia y Acceso a la Información.	Objetivo estratégico A.1. Articular desde el SNT de manera conjunta la promoción y difusión de la Transparencia y el acceso a la información.	Eje Promoción, Difusión y Fomento de la Cultura Privacidad y Protección de Datos Personales.	Objetivo estratégico A.1 Articular desde el SNT de manera conjunta la promoción y difusión de la privacidad y Protección de Datos Personales.



OGAIPO
 Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
 Transparencia, Protección de Datos Personales y
 Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
 Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050
 01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
 INFOTEL 800 004 3247
 OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



Área Coordinadora de Archivos

Objetivo estratégico		Eje		PROTAI	Objetivo	Eje		PRONADATOS	Objetivo
Optimizar la gestión documental a través de la elaboración de los instrumentos de control y consulta archivística y la implementación de procedimientos eficaces para la administración de archivos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Eje 1 Archivo y Gestión Documental	Objetivo estratégico 1.1 Consolidar la regulación de la gestión documental y la administración de archivos como condición necesaria para el ejercicio y desarrollo del Derecho de Acceso a la Información Pública.	Eje 4. Implementación y mantenimiento de un sistema de gestión de seguridad (SGC)	Objetivo Estratégico 4.2 Promover, en el marco de las atribuciones del SNT, el vínculo entre la protección de datos personales, la gestión documental y la administración de archivos, mediante la implementación de políticas públicas, en coadyuvancia con la instancia especializada en la materia.	Objetivo estratégico A.1 Articular desde el SNT de manera conjunta la promoción y difusión de la transparencia y el acceso a la información.	Eje transversal C. Profesionalización y fortalecimiento Institucional.	Objetivo estratégico C1. Fortalecer institucionalmente a los Organismo garantes para mejorar sus capacidades en el desarrollo de una cultura de la privacidad y protección de datos personales.	Eje transversal A Promoción, difusión y fomento de la cultura de la transparencia y acceso a la información.	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

177





[Handwritten signature]

V. Ejes Temáticos.

1. Ejercicio de los derechos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales vía electrónica

Objetivo Estratégico

I.I Fomentar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales a través de herramientas tecnológicas innovadoras y accesibles para la ciudadanía.

Línea de Acción

I.I.I Asegurar la disponibilidad y funcionalidad de las plataformas tecnológicas que dan el servicio para el acceso a la información y protección de datos personales

Actividades

I.I.I.I. Implementación de mejoras sustantivas y soporte a los sistemas, a través de la creación y/o actualización de formatos en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM).

I.I.I.II. Elaboración de manuales para uso de los sistemas que conforman la PNT y el SITRAM.

[Handwritten mark]

Línea de Acción

I.II Difundir información estadística sobre las solicitudes de información y de protección de datos personales que se registran a través de la Plataforma Nacional de Transparencia considerando en su elaboración categorías de sexo, raza, profesión de las personas solicitantes.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

127



Actividades

I.II.I. Monitoreo de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales.

I.II.II. Elaboración de informes estadísticos sobre los principales datos que arroja el registro de solicitudes.

Línea de Acción

I.III. Brindar acompañamiento y asesoría a las Unidades y Comités de Transparencia de los sujetos obligados, a partir de su priorización por solicitudes recibidas y sectorización por relevancia social.

Actividades

I.III.I. Elaboración de la guía para la operación del sistema de solicitudes de acceso a la información y datos personales para los sujetos obligados.

Línea de Acción

I.IV. Proponer las políticas y procedimientos que permitan un uso seguro y eficiente de la tecnología de información con que cuenta el Órgano Garante.

Actividades

I.IV.I. Realización de propuesta de actualizaciones y mejoras en la infraestructura tecnológica al interior del Órgano Garante.

Línea de Acción

I.V. Contar con un sitio web dinámico, seguro, disponible y de fácil acceso para toda la ciudadanía y microsítios que permitan a la sociedad consultar la información en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Actividades

I.V.I. Actualización y rediseño de la página electrónica del Órgano Garante para una mejor interacción de las y los usuarios.

I.V.II. Configuración y administración del chat institucional de la página web del Órgano.

I.V.III. Elaboración de un micrositio que permita a las áreas responsables publicar las obligaciones de transparencia del Órgano Garante en tiempo y forma.

I.V.IV. Creación de un micrositio de Acceso a la Información, para brindar informes estadísticos a partir de una base de datos referente a las solicitudes de acceso a la información y datos personales que se interponen en el Estado de Oaxaca.

I.V.V. Elaboración de un micrositio de consulta de los datos de contacto y documentos oficiales que acrediten la integración de la Unidad y Comité de Transparencia de los sujetos obligados del Estado de Oaxaca.



[Handwritten mark]

2. Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados

Objetivo Estratégico

I.I Promover el desarrollo de una cultura de protección de datos personales y el ejercicio de los derechos ARCOP entre los sujetos obligados y la sociedad civil a través del cumplimiento de obligaciones institucionales, el fortalecimiento de las capacidades, y la difusión del conocimiento en la materia.

Línea de Acción

I.I.I Incrementar el cumplimiento de obligaciones de los sujetos obligados en materia de protección de datos personales y derechos ARCOP.

Actividades

I.I.I.I Elaboración del Programa Anual de Vigilancia del cumplimiento de las disposiciones legales y normativas en materia de protección de datos personales.

I.I.I.II Requerimiento de informes a los sujetos obligados respecto al cumplimiento de sus obligaciones en la materia.

I.I.I.III Actualización de las guías de avisos de privacidad y documento de seguridad para los sujetos obligados.

I.I.I.IV Elaboración del Documento de Seguridad y actualización del Aviso de Privacidad del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

I.I.I.V Creación de una base de datos de los Oficiales de Protección de Datos Personales de los Sujetos Obligados.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Línea de Acción

I.I.II Implementar procesos de capacitación y asesoría técnica efectivos sobre protección de datos personales, orientados a incrementar el cumplimiento de obligaciones en la materia por parte de los sujetos obligados.

Actividades

I.I.II.I Realización de capacitaciones sobre medidas de seguridad dirigidas a los sujetos obligados.

I.I.II.II Realización de reuniones de trabajo con sujetos obligados que reciben mayor cantidad de solicitudes de datos personales y recursos de revisión.

I.I.II.III Diseño de mecanismos de evaluación del impacto del tratamiento de datos personales de los Sujetos Obligados.

Línea de Acción

I.I.III Generar materiales didácticos e informativos que amplíen el conocimiento de las y los servidores públicos en temas relacionados con la cultura de protección de datos personales y derechos ARCOP.

Actividades

I.I.III.I Elaboración de una guía sobre la protección de datos personales.

I.I.III.II Elaboración de una guía sobre el uso de lenguaje incluyente en los procedimientos de respuesta a las personas que se vean vulneradas en sus datos personales

I.I.III.III Elaboración de una guía para el adecuado tratamiento de los datos personales.

I.I.III.IV Actualización del micrositio de Datos Personales de la página institucional del OGAIPO

I.I.III.V Difusión de buenas prácticas institucionales asociadas a la protección de datos personales y el ejercicio de los derechos ARCOP.



Línea de Acción

I.I.IV Difundir la cultura de protección de datos personales y el ejercicio de los derechos ARCOP entre los diferentes grupos de la sociedad civil, particularmente estudiantes y profesionales de la comunicación.

Actividades

I.I.IV.I Formación de mujeres y hombres estudiantes como replicadores del ejercicio de los derechos ARCOP.

I.I.IV.II Realización de capacitaciones del derecho a la protección de datos personales dirigidas a profesionales de la comunicación.

I.I.IV.III Elaboración de guía datos personales y violencia de género.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

3. Verificación y Evaluación

Objetivo Estratégico

I.I Fomentar el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia de los sujetos obligados, a través de la implementación de procesos de acompañamiento y evaluación permanentes.

Línea de Acción

I.I.I Verificar el cumplimiento en la publicación de obligaciones en materia de transparencia de los sujetos obligados incorporados a la Plataforma Nacional de Transparencia, Sistema de Transparencia Municipal y portales institucionales.

Actividades

I.I.I.I Configuración y llenado de memoria técnica de verificación por cada sujeto obligado de acuerdo a las obligaciones de transparencia previstas en las leyes en la materia.

I.I.I.II Realización de acompañamiento institucional a los sujetos obligados de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales y sus formatos al SIPOT/SITRAM.

I.I.I.III Verificación virtual muestral en la Plataforma Nacional de Transparencia, Sistema de Transparencia Municipal y portales institucionales

I.I.I.IV Elaboración del informe anual de la Verificación Virtual

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

177

[Handwritten signature]



4. Formación y Capacitación

Objetivo Estratégico

I.I Incrementar el conocimiento de las y los servidores públicos de los sujetos obligados, instituciones educativas y sociedad civil en temas relacionados con el derecho de acceso a la información, transparencia, protección de datos personales, archivo, gobierno abierto y rendición de cuentas, desde una perspectiva de derechos humanos, inclusión social y no discriminación, a través de la realización de actividades formativas y la generación de materiales didácticos e informativos.

Línea de Acción

I.I.I Fortalecer las capacidades institucionales de los sujetos obligados en materia de derecho de acceso a la información, transparencia, protección de datos personales, archivo, gobierno abierto y rendición de cuentas.

Actividades

I.I.I.I Realización de capacitaciones sobre la Ley General y Ley Local de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Lineamientos aprobados por el SNT, Organización y Conservación de Archivos, Plataforma Nacional de Transparencia, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva y Transparencia y Acceso a la Información.

I.I.I.II Realización de actividades formativas dirigidas al personal del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

I.I.I.III Realización de la propuesta del curso-taller "Lengua de Señas Mexicanas"





Línea de Acción

I.II Promover el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales entre los diferentes grupos de la sociedad civil.

Actividades

I.I.II.I Realización de actividades formativas en temas relacionados con el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales dirigido a grupos de la sociedad civil organizada.

I.I.II.II Gestión e impartición del taller “Generación de solicitudes de información en herramientas tecnológicas y verificación de notas periodísticas” dirigido a periodistas y profesionales de la comunicación.

Línea de Acción

I.III Dotar de conocimientos, habilidades y destrezas a las y los estudiantes de las diversas instituciones educativas, para el ejercicio del derecho de acceso a la información que generan, poseen y resguardan los sujetos obligados de los tres órdenes de gobierno.

Actividades

I.III.I Gestión de acuerdos y convenios de colaboración con instituciones de educación media superior y superior para impulsar la creación de espacios de difusión y docencia sobre transparencia, derechos de acceso a la información y rendición de cuentas.

I.III.II Realización de actividades formativas en temas relacionados con el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

I.III.III Desarrollo de actividades de difusión en bibliotecas y entidades especializadas en materia de archivos que faciliten el ejercicio del derecho de acceso a la información y consulta de la información derivada de las obligaciones de transparencia previstas en la Ley.

127



5. Gobierno Abierto

Objetivo Estratégico

I.I Fomentar y promover estrategias, planes y acciones en coordinación con Sujetos Obligados y Sociedad Civil para el diseño e implementación de ejercicios de apertura gubernamental.

Línea de Acción

I.I.I Implementar procesos formativos y asesoría dirigidos a los Sujetos obligados y la Sociedad civil en materia de Información de Interés Público, Transparencia proactiva y Gobierno abierto.

Actividades

I.I.I.I Gestión e impartición de capacitación y asesorías a Sujetos Obligados y Sociedad Civil.

I.I.I.II Elaboración de materiales de capacitación y difusión de Información de Interés Público, Transparencia proactiva y Gobierno abierto.

Línea de Acción

I.I.II Dictaminar el listado de interés público de los sujetos obligados del ámbito estatal, para la aprobación del Consejo General.

Actividades

I.I.II.I Emisión y notificación del requerimiento a los sujetos obligados para el envío de Información de interés Público.

I.I.II.II Elaboración del dictamen de los catálogos de Información de interés público y el acuerdo para aprobación del Consejo General.

I.I.II.III Verificación de publicación de la Información de interés público.





Línea de Acción

I.I.III Evaluar la publicación de las políticas públicas de transparencia proactiva de los sujetos obligados, en términos de las disposiciones legales aplicables.

Actividades

I.I.III.I Emisión y difusión de la convocatoria anual para el reconocimiento de prácticas de Transparencia Proactiva.

I.I.III.II Elaboración del Dictamen de Prácticas de Transparencia Proactiva y del acuerdo para aprobación de Consejo General.

I.I.III.III Verificación de publicación de la práctica de Transparencia Proactiva.

Línea de Acción

I.I.IV Coordinar la acciones y actividades del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca (STGAO).

Actividades

I.I.IV.I Celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias, y reuniones de trabajo del STGAO.

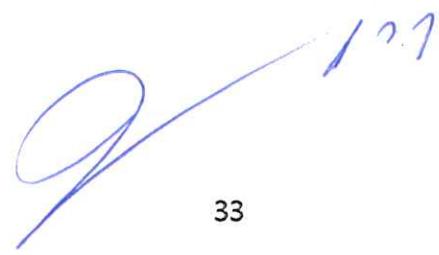
I.I.IV.II Diseño de metodología para elaboración del tercer Plan de Acción Local (PAL).

Línea de Acción

I. I.V Implementar políticas públicas de apertura gubernamental en beneficio de la sociedad.

Actividad

V.I.V.I Diseño de anteproyecto de política pública estatal en materia de datos abiertos.



V.I.V.II Fungir como enlace para la implementación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PNS-DAI) y del Plan de Trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] 127



6. Derechos Humanos y Perspectiva de Género

I.I Objetivo estratégico

Promover la igualdad para las mujeres desde un enfoque de derechos humanos a través de la realización de actividades formativas y de difusión que contribuyan al ejercicio pleno del derecho de acceso a la información pública.

Línea de Acción

I.I.I Organizar actividades formativas en materia de igualdad para las mujeres desde un enfoque de derechos humano dirigidas al personal del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Actividades

I.I.I.I Realización de una capacitación sobre resoluciones con perspectiva de género y derechos humanos dirigida al personal del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

I.I.I.II Realización de una capacitación sobre lenguaje incluyente dirigida al personal del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

I.I.I.III Realización de una capacitación sobre hostigamiento y acoso sexual laboral dirigida al personal del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.



Línea de Acción

I.I.II Elaborar materiales de difusión en formatos digitales e impresos para la promoción de la igualdad para las mujeres y los derechos humanos en el ejercicio del derecho de acceso a la información, dirigidas a los sujetos obligados y sociedad civil del estado de Oaxaca.

Actividades

I.I.II.I Coordinación de un micrositio web para la difusión de resoluciones relevantes con enfoque de igualdad para las mujeres, derechos humanos e inclusión.

I.I.II.II Coordinación de un micrositio web para la difusión de experiencias de transparencia proactiva que brinden información útil que contribuya a la igualdad para las mujeres y los derechos humanos.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7. Recursos de Revisión

Objetivo Estratégico

I.I Coadyuvar en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, a través de la sustanciación eficiente y eficaz de los recursos de revisión, que sean interpuestos ante el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Línea de Acción

I.I.I Implementar procedimientos en materia de sustanciación de los recursos de revisión que sean interpuestos ante el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Actividades

I.I.I.I Elaboración del Reglamento del recurso de revisión del Órgano Garante de Acceso a la información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

I.I.I.II Elaboración de los Lineamientos que Regulan la Imposición y Ejecución de las Medidas de Apremio y Sanciones Previstas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Línea de Acción

I.I.II Atender y dar seguimiento a los recursos de revisión que sean resueltos por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Actividades

I.I.I.I. Resoluciones de los recursos de revisión que sean interpuestos ante el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

I.I.I.I.I Seguimiento de las resoluciones de recursos de revisión aprobados por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, hasta que estos lleguen a su conclusión.

127



8. Difusión institucional y Cultura de la Transparencia y Acceso a la Información y Protección de datos personales

Objetivo Estratégico

I.I Promover la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales, a través del diseño y difusión de materiales informativos, la vinculación con sujetos obligados, instituciones educativas y grupos de la sociedad civil organizada y la difusión de las actividades institucionales del Órgano Garante.

Línea de Acción

I.I.I Diseñar y difundir materiales informativos, impresos y digitales, para la promoción de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.

Actividades

I.I.I.I Realización de spots informativos en temas relacionados con la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.

I.I.I.II Elaboración de la revista digital Derecho a Saber.

I.I.I.III Producción de spots de radio para la promoción de la Transparencia, el Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales en lenguas indígenas a través de radios comunitarias.

Línea de Acción

I.I.II Promover la realización de actividades formativas, didácticas y de difusión para la promoción de la cultura de la Transparencia, el Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, en coordinación con sujetos obligados, instituciones educativas y grupos de la sociedad civil organizada.

Actividades

I.I.II.I Realización del Concurso de Dibujo Infantil sobre temas relacionados con la transparencia y la protección de datos personales

I.I.II.II Organización del Concurso de Fotografía “Periodismo transparente” dirigido a mujeres y hombres jóvenes mayores a 15 años.

I.I.II.III Realización del concurso Cartel Universitario sobre Transparencia en Oaxaca

I.I.II.IV Organización del concurso Arte Urbano Transparente para la promoción del derecho a la protección de datos personales y el uso responsable de la información personal en la era digital.

I.I.II.V Realización del Ciclo de Conferencias “Mujeres, acceso a la Información Pública, Datos Personales y Transparencia”

Línea de Acción

I.I.III Divulgar las actividades y resultados institucionales del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Actividades

I.I.III.I Elaboración del Manual de identidad e imagen institucional del OGAIPO.

I.I.III.II Diseño de una campaña de difusión para que la sociedad civil conozca los objetivos y funciones del OGAIPO

I.I.III.III Producción de material audiovisual para la difusión de las actividades institucionales del OGAIPO



9. Asuntos Jurídicos

Objetivo Estratégico

I.I Fortalecer y mejorar la implementación de los procedimientos jurisdiccionales de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Órgano de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la actualización de la normatividad interna.

Línea de Acción

I.I.I Actualizar la normatividad interna para la implementación de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Actividades

I.I.I.I Elaboración de Lineamientos técnicos generales para la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

I.I.I.II Elaboración de Lineamientos que Establecen el Procedimiento de Denuncia Previsto en los Artículos 89 a 99 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

I.I.I.III Elaboración de Lineamientos sobre el establecimiento y funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los sujetos obligados por las leyes de transparencia.

I.I.I.IV Reformas al Reglamento Interno del OGAIPO para el adecuado funcionamiento legal.

I.I.I.V Reformas al Manual de Organización del OGAIPO para el adecuado funcionamiento legal.



10. Área Coordinadora de Archivos

Objetivo Estratégico

I.I Optimizar la gestión documental a través de la elaboración de los Instrumentos de control y consulta archivística y la implementación de procedimientos eficaces para la administración de archivos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Línea de Acción

I.I.I Elaborar los Instrumentos de control y consulta archivística del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Actividades

I.I.I.I Coordinar la elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

I.I.I.II Coordinar la elaboración del Catálogo de Disposición Documental del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

I.I.I.III Coordinar la actualización y publicación de la Guía de Archivo Documental del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

I.I.I.IV Coordinar la actualización del Inventario general por expediente del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Línea de Acción

I.I.II Diseñar e implementar procedimientos para la realización de una correcta gestión documental y administración de archivos en el Sistema Institucional de Archivos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Actividades

I.I.II.I Elaboración del Diagnóstico Archivístico del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

I.I.II.II Inscripción del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca al Registro Nacional de Archivos

I.I.II.III Implementación del procedimiento que permita la continuidad del ciclo vital de los expedientes producidos por fondos documentales anteriores/inventarios de baja documental y transferencias secundarias.

I.I.II.IV Elaboración del Manual de Procedimientos en Gestión Documental y Administración de Archivos

Línea de Acción

I.I.III Dotar al personal de las áreas operativas del Sistema Institucional de Archivos de conocimientos conceptuales y técnicos en materia de gestión documental y administración de archivos.

Actividades

I.I.III.I Implementación del Plan de capacitación en gestión documental y administración de archivos dirigido a las áreas operativas del sistema institucional de archivos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,



Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

I.I.III.II Realización de la capacitación “Conceptos básicos y legislación en materia de archivos”

I.I.III.III Realización de la Capacitación “Gestión documental y administración de archivos”

I.I.III.IV Realización de la capacitación “Sistemas de Archivos”

I.I.III.V Realización de capacitación “Funciones y responsabilidades del Sistema Institucional de Archivos”

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



11. Gestión Administrativa

Objetivo Estratégico

I.I Fortalecer la gestión administrativa del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca mediante la elaboración y aplicación del marco normativo en materia de Planeación, Administración Presupuestal, Financiera y Contable, que permita el manejo eficaz y eficiente de los recursos Financieros, Humanos y Materiales.

Línea de Acción

I.I.I Elaborar y proponer la normatividad interna en materia de Planeación, Administración presupuestal, financiera y contable, para el manejo eficaz y eficiente de los recursos Financieros, Humanos y Materiales del Órgano Garante.

Actividades

I.I.I.I Elaboración de una propuesta de Reglamento en materia de Recursos Humanos del Órgano Garante.

I.I.I.II Elaboración de una propuesta de Reglamento de Bienes Muebles del Órgano Garante.



VI. Programación Anual de Metas

1. Ejercicio de los derechos de Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales vía electrónica

Línea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta anual	Área responsable	Programación trimestral de metas			
						I	II	III	IV
1.1 Asegurar la disponibilidad y funcionalidad de las plataformas tecnológicas que dan el servicio para el acceso a la información y protección de datos personales.	1.1.1 Implementación de mejoras sustantivas y soporte a los sistemas, a través de la creación y/o actualización de formatos en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM).	Formato accesible para el proceso de la publicación de obligaciones de transparencia.	Documento	1	Dirección de Tecnologías de Transparencia / Departamento de Acceso a la Información Pública.	1			
		Manual de uso de los sistemas que conforman la PNT y el SITRAM.	Manual	1	Dirección de Tecnologías de Transparencia / Departamento de Acceso a la Información Pública.	1			
1.2 Difundir información estadística sobre las solicitudes de información y de protección de datos personales que se registran a través de la Plataforma Nacional de Transparencia considerando en su elaboración categorías de sexo, raza, profesión de las personas solicitantes.	1.2.1 Monitoreo de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales.	Base de Datos	Base de datos	12	Dirección de Tecnologías de Transparencia/ Departamento de Acceso a la Información.	3	3	3	3
		1.2.2 Elaboración de informes estadísticos sobre los principales datos que arroja el registro de solicitudes.	Reporte estadístico sobre los principales datos que arroja la solicitud.	Documento	12	Dirección de Tecnologías de Transparencia / Departamento de Acceso a la Información.	3	3	3

Línea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta anual	Área responsable	Programación trimestral de metas
1.3 Brindar acompañamiento y asesoría a las Unidades y Comités de Transparencia de los sujetos obligados, a partir de su priorización por solicitudes recibidas y sectorización por relevancia social.	1.3.1 Elaboración de la guía para la operación del sistema de solicitudes de acceso a la información y datos personales para los sujetos obligados.	Guía para la operación del sistema de solicitudes de acceso a la información para los sujetos obligados.	Documento	1	Dirección de Tecnologías de Transparencia / Departamento de Acceso a la Información.	1
1.4 Proponer las políticas y procedimientos que permitan un uso seguro y eficiente de la tecnología de información con que cuenta el Órgano Garante.	1.4.1 Realización de propuesta de actualizaciones y mejoras en la infraestructura tecnológica al interior del Órgano Garante.	Una Política Pública	Documento	1	Dirección de Tecnologías de Transparencia / Departamento de Sistemas Informática.	1

Línea de acción

Actividad

Descripción del producto o servicio

Comprobable

Meta anual

Área responsable

Programación trimestral de metas

<p>1.5 Contar con un sitio web dinámico, seguro, disponible y de fácil acceso para toda la ciudadanía y micrositios que permitan a la sociedad consultar la información en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.</p>	<p>1.5.1 Actualización y rediseño de la página electrónica del Órgano Garante para una mejor interacción de las y los usuarios.</p>	<p>Un Sitio web actualizado</p>	<p>Sitio web</p>	<p>1</p>	<p>Dirección de Tecnologías de Transparencia / Departamento de Sistemas e Informática.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
	<p>1.5.2 Configuración y administración del chat institucional de la página web del Órgano.</p>	<p>Reporte estadístico.</p>	<p>Documento</p>	<p>1</p>	<p>Dirección de Tecnologías de Transparencia / Departamento de Sistemas e Informática.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
	<p>1.5.3 Elaboración de un micrositio que permita a las áreas responsables publicar las obligaciones de transparencia del Órgano Garante en tiempo y forma.</p>	<p>Micrositio que permita a las áreas responsables publicar las obligaciones de transparencia</p>	<p>Micrositio web</p>	<p>1</p>	<p>Dirección de Tecnologías de Transparencia / Departamento de Sistemas e Informática</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
	<p>1.5.4 Creación de un micrositio de Acceso a la Información, para brindar informes estadísticos a partir de una base de datos referente a las solicitudes de acceso a la información y datos personales que se interponen en el Estado de Oaxaca.</p>	<p>Micrositio para brindar informes estadísticos</p>	<p>Micrositio web</p>	<p>1</p>	<p>Dirección de Tecnologías de Transparencia / Departamento de Sistemas e Informática / Departamento de Acceso a la Información.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>



Línea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta anual	Área responsable	Programación trimestral de metas
	1.5.5 Elaboración de un micrositio de consulta de los datos de contacto y documentos oficiales que acrediten la integración de la Unidad y Comité de Transparencia de los sujetos obligados del Estado de Oaxaca.	Micrositio de directorio de consulta de los datos de contacto y documentos oficiales que acrediten la integración de la unidad y comité de transparencia de los sujetos obligados	Micrositio web	1	Dirección de Tecnologías de Transparencia / Departamento de Sistemas Informática e / Departamento de Acceso a la Información.	1

107

2. Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados



Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050
01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247
OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



Linea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta anual	Área Responsable	Programación trimestral de metas			
						I	II	III	V
2.1 Incrementar el cumplimiento de los sujetos obligados en materia de protección de datos personales y derechos AR COP	2.1.1 Elaboración del Programa Anual de Vigilancia del cumplimiento de las disposiciones legales y normativas en materia de protección de datos personales	Programa de Vigilancia Anual	Documento	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento Protección de Datos Personales y Archivo		1		
	2.1.2 Requerimiento de Informes a los sujetos obligados respecto del cumplimiento de sus obligaciones en la materia	Informe General del cumplimiento de los sujetos obligados	Documento	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento Protección de Datos Personales y Archivo				1

107

Línea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta anual	Área Responsable	Programación trimestral de metas
	2.1.3 Actualización de las guías de avisos de privacidad y documento de seguridad para los sujetos obligados	Guías	Documentos	2	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento Protección de Datos Personales y Archivo	2
	2.1.4 Elaboración del Documento de Seguridad y actualización del Aviso de Privacidad del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Avisos de Privacidad Documento de Seguridad	Documentos	2	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento Protección de Datos Personales y Archivo	2




Línea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta anual	Área Responsable	Programación trimestral de metas
2.2 Implementar de procesos de capacitación y asesoría técnica efectivos sobre protección de datos personales orientados a incrementar el cumplimiento de obligaciones en la materia por parte de sujetos obligados	2.1.5 Creación de una base de datos de los Oficiales de Protección de Datos Personales de los Sujetos Obligados	Base de datos	Archivo en excel	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento de Protección de Datos Personales y Archivo	1 10 15 15 10
	2.2.1 Realización de capacitaciones sobre medidas de seguridad dirigidas a los sujetos obligados	Capacitaciones	Listas de asistencia Presentación power point	50	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento de Protección de Datos Personales y Archivo	10 15 15 10




Linea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta anual	Área Responsable	Programación trimestral de metas
	2.2.2 Realización de reuniones de trabajo con obligados que reciben mayor cantidad de solicitudes de datos personales y recursos de revisión	Asesorías	Registros de asistencia	Depende del número de sujetos obligados	Dirección de Comunicación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento Protección de Datos Personales y Archivo	
	2.2.3 Diseño de mecanismos de evaluación del impacto del tratamiento de datos personales de los Sujetos Obligados.	Elaboración de lineamientos	Documento	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Archivo y Datos Personales / Departamento Protección de Datos Personales y Archivo	1
2.3 Generar materiales didácticos e informativos que amplíen el conocimiento de las y los servidores públicos en temas relacionados con la cultura de protección de datos personales y derechos ARCOP	2.3.1 Elaboración de una guía sobre la protección de datos personales	Guía	Documento	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Archivo y Datos Personales / Depto. de Protección de Datos Personales y Archivo	1

107

Línea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta anual	Área Responsable	Programación trimestral de metas
	2.3.2 Elaboración de una guía sobre el uso de lenguaje incluyente en los procedimientos de respuesta a las personas que se vean vulneradas en sus datos personales	Guía sobre lenguaje incluyente	Documento	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento Protección de Datos Personales y Archivo	1
	2.3.3 Elaboración de una guía para el adecuado tratamiento de los datos personales	Guía de tratamiento de datos personales	Documento	1	Dirección de Comunicación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento Protección de Datos Personales y Archivo	1
	2.3.4 Actualización del micrositio de Datos Personales de la página institucional del OGAIPO.	Micrositio	Link donde se puede consultar la información	1	Dirección de Comunicación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento Protección de Datos Personales y Archivo	1

Linea de acción **Actividad** **Descripción del producto o servicio** **Comprobable** **Meta anual** **Área Responsable** **Programación trimestral de metas**

	2.3.5 Difusión de buenas prácticas institucionales asociadas a la protección de datos personales y el ejercicio de los derechos ARCOP	Micrositio	Liga donde se puede consultar la información	1	Dirección de Comunicación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento Protección de Datos Personales y Archivo	1	
2.4 Difundir la cultura de protección de datos personales y el ejercicio de los derechos ARCOP entre los diferentes grupos de la sociedad civil, particularmente estudiantes y profesionales de la comunicación	2.4.1 Formación de mujeres y hombres replicadores del ejercicio de los derechos ARCOP	Capacitación sobre derechos ARCOP	Solicitudes derechos ARCOP	10	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento Protección de Datos Personales y Archivo		10
	2.4.2 Realización de capacitaciones del derecho a la protección de datos personales dirigidas a profesionales de la comunicación	Capacitaciones	Registros de asistencia	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Archivo y Datos Personales / Departamento Protección de Datos Personales y Archivo	1	1

127



Atmendiños 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050
01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIPO Oaxaca | @OGAIPO_Oaxaca




Línea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Documento	Meta anual	Área Responsable	Programación trimestral de metas
	2.4.3 Elaboración de guía datos personales y violencia de género	Guía datos personales y violencia de género		1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento Protección de Datos Personales y Archivo	1





3. Verificación y evaluación

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050
01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247
OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



Línea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta Anual	Área Responsable	Programación Trimestral de Metas			
						I	II	III	IV
3.1 Verificar el cumplimiento en la publicación de obligaciones en materia de transparencia de los sujetos obligados a la Plataforma Nacional de Transparencia, Sistema de Transparencia, Sistema de Transparencia Municipal y portales institucionales.	3.1.1 Configuración y llenado de memoria técnica de verificación por cada sujeto obligado a las obligaciones de transparencia previstas en las leyes en la materia.	Cédula de Evaluación	Dictamen de Cumplimiento e Incumplimiento	95	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Depto. de Verificación y Evaluación	15	30	30	20
	3.1.2 Realización de acompañamiento institucional a los sujetos obligados de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales y sus formatos al SIPOT/SITRAM.	Asesorías	Reporte	Sujeta solicitud expresa de los sujetos obligado	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Depto. de Verificación y Evaluación	50	150	120	30

Línea de acción

Actividad

Descripción
del producto
o servicio

Comprobable

Meta

Área

Responsable

Programación
Trimestral de Metas

Línea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta	Área	Responsable	Programación Trimestral de Metas
	3.1.3 Verificación virtual muestral en la Plataforma Nacional de Transparencia, Sistema de Transparencia Municipal y portales institucionales	Cédula de Evaluación	Dictamen de Cumplimiento e Incumplimiento	95	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Depto. de Verificación y Evaluación		15 30 30 20
	3.1.4 Elaboración del informe anual de la Verificación Virtual.	Cédula de Evaluación	Informe General Anual	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Supervisión de Evaluación, Archivos y Datos Personales.		1

4. Formación y Capacitación

Atenas 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050
01 (951) 515 11 90 1515 23 21
INFOTEL 800 004 3247
OGAIPO Oaxaca | @OGAIPO_Oaxaca



Línea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta anual	Área responsable	Programación trimestral de metas			
						I	II	III	IV
4.1 Fortalecer las capacidades de los sujetos obligados en materia de derecho de acceso a la información, transparencia, protección de datos personales, archivo, gobierno abierto y rendición de cuentas	4.1.1 Realización de capacitaciones sobre la Ley General y Ley Local de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Lineamientos aprobados por el SNT, Organización y Conservación de Archivos, Plataforma Nacional de Transparencia, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva y Acceso a la Información	Curso	Registros de asistencia	80	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento de Formación y Capacitación	20	20	20	20
		Programas de capacitación de los sujetos obligados	Programas	50	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento de Formación y Capacitación			25	25
	4.1.2 Realización de actividades formativas dirigidas al personal del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca	Curso/Talleres	Registros de asistencia	4	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento de Formación y Capacitación	1	1	1	1





Línea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta anual	Área responsable	Programación trimestral de metas				
						I	II	III	IV	
4.1.3 Realización de la propuesta del curso-taller "Lengua de Señas Mexicanas"	4.2.1 Realización de actividades formativas en temas relacionados con el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales dirigido a grupos de la sociedad organizada.	Curso/ Taller	Registro de asistencia	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento de Formación y Capacitación		1			
4.2 Promover el conocimiento y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales entre los diferentes grupos de la sociedad civil.	4.2.2 Gestión e impartición del taller "Generación de solicitudes de información en herramientas tecnológicas y verificación de notas periodísticas" dirigido a periodistas profesionales y de la comunicación.	Taller	Registros de asistencia	4	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento de Formación y Capacitación			1	1	1




Línea de acción

Actividad

Descripción del producto o servicio

Comprobable

Meta anual

Área responsable

Programación trimestral de metas
I II III IV

4.3 Dotar de conocimientos, habilidades y destrezas a las y los estudiantes de las diversas instituciones educativas, para el ejercicio de acceso a la información que generan, poseen y resguardan los sujetos obligados de los tres órdenes de gobierno	4.3.1 Gestión de acuerdos y convenios de colaboración con instituciones de educación media superior y superior para impulsar la creación de espacios de difusión y docencia sobre transparencia, derechos de acceso a la información y rendición de cuentas.	Propuesta de institución para firma de convenio	Propuesta	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento de Formación y Capacitación	1			
	4.3.2 Realización de actividades formativas en temas relacionados con el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales.	Curso/Taller	Registros de asistencia	2	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento de Formación y Capacitación	1	1		
4.3.3 Desarrollo de actividades de difusión en bibliotecas y entidades especializadas en materia de archivos que faciliten el ejercicio del derecho de acceso a la información y consulta de la información derivada de las obligaciones de transparencia previstas en la Ley.	Elaboración de folleto	Folleto	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Departamento de Formación y Capacitación	1	1			

5. Gobierno Abierto



Línea de Acción	Acciones	Descripción del Producto o servicio	Comprobable	Meta Anual	Área Responsable	Programación trimestral de metas			
						I	II	III	IV
5.1 Implementar procesos formativos y asesoría dirigidos a los Sujetos obligados y la Sociedad civil en materia de Información de Interés Público, Transparencia proactiva y Gobierno abierto.	5.1.1 Gestión e impartición de capacitación y asesorías a Sujetos Obligados y Sociedad Civil.	Capacitación asesoría	Documento	36	Dirección de Gobierno Abierto	9	9	9	9
		5.1.2 Elaboración de materiales de capacitación y difusión de Información de Interés Público, Transparencia proactiva y Gobierno abierto.	Presentación Cartel Tríptico Infografía	Documento	8	Dirección de Gobierno Abierto	2	2	2
5.2 Dictaminar el listado de interés público de los sujetos obligados del ámbito estatal, para la aprobación del Consejo General.	5.2.1 Emisión y notificación del requerimiento a los sujetos obligados para el envío de Información de Interés Público.	Oficio Comunicado	Documento	1	Dirección de Gobierno Abierto	1			
		5.2.2 Elaboración del dictamen de los catálogos de Información de interés público y el acuerdo para aprobación del Consejo General.	Dictamen Acuerdo	Documento	1	Dirección de Gobierno Abierto	1		

Línea de Acción

Acciones

Descripción del Producto o servicio

Meta Anual

Área Responsable

Programación trimestral de metas

Línea de Acción	Acciones	Descripción del Producto o servicio	Meta Anual	Área Responsable	Programación trimestral de metas
5.3 Evaluar la publicación de las políticas públicas de transparencia proactiva de los sujetos obligados, en términos de las disposiciones legales aplicables.	5.3.1 Emisión y difusión de la convocatoria anual para el reconocimiento de prácticas de Transparencia Proactiva.	Convocatoria de oficina	1	Dirección de Gobierno Abierto	1
	5.3.2 Elaboración del Dictamen de Prácticas de Transparencia Proactiva y del acuerdo para aprobación de Consejo General.	Dictamen Acuerdo	1	Dirección de Gobierno Abierto	1
	5.3.3 Verificación de publicación de la práctica de Transparencia proactiva.	Captura de pantalla de	1	Dirección de Gobierno Abierto	1
5.4 Coordinar la acciones y actividades del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca (STGAO).	5.4.1 Celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias, y reuniones de trabajo del STGAO.	Acta/Minuta	8	Dirección de Gobierno abierto	2 2 2 2
	5.4.2 Diseño de metodología para elaboración del tercer Plan de Acción Local (PAL).	Diseño de Documento	1	Dirección de Gobierno abierto	1

127



Organismo Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendres 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 007 3247

OGAIPO Oaxaca | @OGAIPO_Oaxaca



Linea de Acción

Acciones

Descripción del Producto o servicio

Comprobable

Meta

Área Responsable

Programación trimestral de metas

Linea de Acción	Acciones	Descripción del Producto o servicio	Comprobable	Meta	Área Responsable	Programación trimestral de metas
5.5 Implementar políticas públicas de apertura gubernamental en beneficio de la sociedad.	5.5.1 Diseño de anteproyecto de política pública estatal en materia de datos abiertos.	Anteproyecto	Documento	1	Dirección de Gobierno abierto	1
	5.5.2 Fungir como enlace para la implementación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PNS-DAI) y del Plan de Trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.	Designación	Documento	1	Dirección de Gobierno abierto	1

127

6. Derechos Humanos y Perspectiva de Género

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050
01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247
OGAIPO Oaxaca | @OGAIPO_Oaxaca



Línea de Acción

Acciones

Descripción del Producto o servicio **Comprobable** **Meta** **Área Responsable** **Programación trimestral de metas**

					I	II	III	IV
6.1 Organizar actividades formativas en materia de igualdad para las mujeres desde un enfoque de derechos humano dirigidas al personal del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	6.1.1 Realización de una capacitación sobre resoluciones con perspectiva de género y derechos humanos dirigida al personal del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Capacitación	Lista de asistencia Fotografías	1	Secretaría Técnica	1		
	6.1.2 Realización de una capacitación sobre lenguaje incluyente dirigida al personal del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Capacitación	Lista de asistencia Fotografías	1	Secretaría Técnica	1		
	6.1.3 Realización de una capacitación sobre hostigamiento y acoso sexual laboral dirigida al personal del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Capacitación	Lista de asistencia Fotografías	1	Secretaría Técnica	1		

107




Línea de Acción

Acciones

Descripción del Producto

Comprobable

Meta Anual

Área Responsable

Programación trimestral de metas

6.2 Elaborar materiales de difusión en formatos digitales e impresos para la promoción de la igualdad para las mujeres y los derechos humanos en el ejercicio del derecho de acceso a la información, dirigidas a los sujetos obligados y sociedad civil del estado de Oaxaca.	6.2.1 Coordinación de un micrositio web para la difusión de resoluciones relevantes con enfoque de igualdad para las mujeres, derechos humanos e inclusión.	Micrositio web	Liga de internet de Captura de pantalla	1	Secretaría Técnica		1	
	6.2.2 Coordinación de un micrositio web para la difusión de experiencias de transparencia proactiva que brinden información útil que contribuya a la igualdad para las mujeres y los derechos humanos.	Micrositio web	Liga de internet de Captura de pantalla	1	Secretaría Técnica		1	



7. Recursos de Revisión

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 69050
01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247
OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



Línea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta Anual	Área responsable	Programación trimestral de metas			
						I	II	III	IV
7.1 Implementar procedimientos en materia de sustanciación de los recursos de revisión que sean interpuestos ante el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca	7.1.1 Elaboración del Reglamento del recurso de revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Reglamento del recurso de revisión del Órgano Garante	Documento	1	Secretaría General de Acuerdos				
	7.1.2 Elaboración de los Lineamientos que Regulan la Imposición y Ejecución de las Medidas de Apremio y Sanciones Previstas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Lineamientos que Regulan la Imposición y Ejecución de las Medidas de Apremio y Sanciones Previstas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Documento	1	Secretaría General de Acuerdos		1		

107

Linea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta Anual	Área responsable	Programación trimestral de metas			
						I	II	III	IV
7.2 Atender y dar seguimiento a los recursos de revisión que sean resueltos por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	7.2.1 Resoluciones de los recursos de revisión que sean interpuestos ante el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Recursos de revisión resueltos.	Documento	480	Secretaría General de Acuerdos	120	120	120	120
	7.2.2 Seguimiento de las resoluciones de recursos de revisión aprobados por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, hasta que estos lleguen a su conclusión.	Acuerdos de conclusión de los recursos de revisión.	Documento	263	Secretaría General de Acuerdos	80	80	80	23

107

8. Difusión Institucional, Cultura de la Transparencia, Acceso a la información y Protección de datos personales

Línea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta Anual	Área responsable	Programación trimestral de metas			
						I	II	III	IV
8.1 Diseñar y difundir materiales informativos, impresos y digitales, para la promoción de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.	8.1.1 Realización de spots informativos en temas relacionados con la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.	Audio mp3 Para redes sociales	Guion Archivo mp3	4	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Difusión e Imagen	1	1	1	1
	8.1.2 Elaboración de la revista digital Derecho a Saber	Revista digital	Fotografías Revista digital	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Difusión e Imagen				1
	8.1.3 Producción de spots de radio para la promoción de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en lenguas indígenas a través de radios comunitarias	Archivo mp3 Para redes sociales	Guion Archivo mp3	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Difusión e Imagen		1		



Linea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta Anual	Área responsable	Programación trimestral de metas			
						I	II	III	IV
8.2 Promover la realización de actividades formativas, didácticas y de difusión para la promoción de la cultura de la Transparencia, Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, en coordinación con sujetos obligados, instituciones educativas y grupos de la sociedad civil organizada.	8.2.1 Realización del Concurso de Dibujo Infantil sobre temas relacionados con la transparencia y la protección de datos personales	Concurso	Convocatoria digital o impresa Fotos	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Difusión e Imagen	1			
	8.2.2 Organización del Concurso de Fotografía "Periodismo Transparente" dirigido a mujeres y hombres jóvenes mayores a 15 años.	Concurso	Convocatoria digital o impresa Fotos	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Difusión e Imagen	1			
	8.2.3 Realización del concurso Universitario sobre Transparencia en Oaxaca	Concurso	Convocatoria digital o impresa Fotos	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Difusión e Imagen	1			

107

Linea de acción Actividad Descripción del producto o servicio Comprobable Meta Anual Área responsable Programación trimestral de metas

Linea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta Anual	Área responsable	Programación trimestral de metas
						I II III IV
	8.2.4 Organización del concurso Arte Urbano Transparente para la promoción del derecho a la protección de datos personales y el uso responsable de la información personal en la era digital.	Concurso	Convocatoria digital impresa o Fotos	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Difusión e Imagen	1
	8.2.5 Realización del Ciclo de Conferencias "Mujeres, acceso a la Información Pública, Datos Personales y Transparencia"	Ciclo de conferencias de	Convocatoria digital impresa o Fotos	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Difusión e Imagen	1
8.3 Divulgar las actividades y resultados institucionales del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	8.3.1 Elaboración del Manual de identidad e imagen institucional del OGAIP.	Manual de identidad	Manual de identidad gráfico	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / Difusión e Imagen	1



OGAIPPO
 Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
 Transparencia, Protección de Datos Personales y
 Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Atenderos 122, Colonia Reforma,
 Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050
 01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
 INFOTEL 800 004 3247
 OGAIPPO Oaxaca | @OGAIPPO Oaxaca



Línea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta Anual	Área responsable	Programación trimestral de metas			
						I	II	III	IV
	8.3.2 Diseño de una campaña de difusión para que la sociedad civil conozca los objetivos y funciones del OGAIPPO	Banners	Copys Banners	12	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / e Imagen	3	3	3	3
	8.3.3 Producción de material audiovisual para la difusión de las actividades institucionales del OGAIPPO	Videos	Material audiovisual (videos)	12	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales / e Imagen	3	3	3	3

9. Asuntos Jurídicos

Atenderos 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68030
01 (951) 515 11 901 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247
OGAIPO Oaxaca | @OGAIPO_Oaxaca



Línea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta Anual	Área responsable	Programación trimestral de metas			
						I	II	III	IV
9.1 Actualizar la normatividad interna para la implementación de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Organo Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	9.1.1 Elaboración de Lineamientos técnicos generales para la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Lineamiento	Publicación del lineamiento en la página de la Plataforma Nacional de Transparencia Oaxaca	1	Dirección de Asuntos Jurídicos	1			
						1			
	9.1.2 Elaboración de Lineamientos que establecen el Procedimiento de Denuncia previsto en los Artículos 89 a 99 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Lineamiento	Publicación del lineamiento en la página de la Plataforma Nacional de Transparencia Oaxaca	1	Dirección de Asuntos Jurídicos		1		

	<p>9.1.3 Elaboración de Lineamientos sobre el establecimiento y funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los sujetos obligados por las leyes de transparencia.</p>	Lineamiento	Publicación del lineamiento en la página de la Plataforma Nacional de Transparencia Oaxaca	1	Dirección de Asuntos Jurídicos		1		
	<p>9.1.4 Reformas al Reglamento Interno del OGAIPO para el adecuado funcionamiento legal.</p>	Reglamento Interno del OGAIPO	Publicación del reglamento en la página oficial del OGAIPO.	1	Dirección de Asuntos Jurídicos		1		
	<p>9.1.5 Reformas al Manual de Organización del OGAIPO para el adecuado funcionamiento legal.</p>	Manual de Organización del OGAIPO	Publicación del Manual de Organización en la página oficial del OGAIPO.	1	Dirección de Asuntos Jurídicos		1		

10. Área Coordinadora de Archivos

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050
01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247
OCALP Oaxaca | @OCALP_Oaxaca



Linea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta Anual	Área responsable	Programación trimestral de metas			
						I	II	III	IV
10.1	Elaborar los Instrumentos de control y consulta archivística del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	10.1.1 Coordinar la elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Cuadro General de Clasificación Archivística Documento	1	Área Coordinadora de Archivos		1		
	10.1.2 Coordinar la elaboración del Catálogo de Disposición Documental del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Catálogo de Disposición Documental	Documento	1	Área Coordinadora de Archivos		1		

Línea de acción

Actividad

Descripción del producto o servicio

Comprobable

Meta Anual

Área responsable

Programación trimestral de metas I II III IV

Línea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta Anual	Área responsable	Programación trimestral de metas I	II	III	IV
	10.1.3 Coordinar la actualización y publicación de la Guía de Archivo Documental del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Guía de Archivo Documental del Órgano Garante	Documento	1	Área Coordinadora de Archivos		1		
	10.1.3 Coordinar la actualización del Inventario general por expediente del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Inventario general por expediente del Órgano Garante	Documento	1	Área Coordinadora de Archivos		1		






Linea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta Anual	Área responsable	Programación trimestral de metas			
						I	II	III	IV
10.2 Diseñar e implementar procedimientos para la realización de una correcta gestión documental y administración de archivos en el Sistema Institucional de Archivos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	10.2.1 Elaboración del Diagnóstico Archivístico del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca	Diagnóstico realizado	Documento	1	Área Coordinadora de archivos		1		
	10.2.2 Inscripción del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca al Registro Nacional de Archivos	Inscripción realizada	Documento	1	Área Coordinadora de archivos				
	10.2.3 Implementación del procedimiento que permita la continuidad del ciclo vital de los expedientes producidos por fondos documentales anteriores/inventarios de baja documental y transferencias secundarias.	Procedimiento realizado	Documento	1	Área Coordinadora de archivos				1



Línea de acción

Actividad

Descripción del producto o servicio

Comprobable

Meta Anual

Área responsable

Programación trimestral de metas
 I II III IV

	<p>10.2.4 Elaboración del Manual de Procedimientos en Gestión Documental y Administración de Archivos</p>	<p>Manual de Procedimientos en Gestión Documental y Administración de Archivos</p>	<p>Documento</p>	<p>1</p>	<p>Área Coordinadora de Archivos</p>	<p>1</p>			
<p>10.3 Dotar al personal de las áreas operativas del Sistema Institucional de Archivos de conocimientos conceptuales y técnicos en materia de gestión documental y administración de archivos.</p>	<p>10.3.1 Implementación del Plan de capacitación en gestión documental y administración de archivos dirigido a las áreas operativas del sistema institucional de archivos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca</p>	<p>Plan de capacitación de</p>	<p>Documento</p>	<p>1</p>	<p>Área Coordinadora de Archivos</p>	<p>1</p>			
	<p>10.3.2 Realización de la capacitación "Conceptos básicos y legislación en materia de archivos"</p>	<p>Capacitación</p>	<p>Lista de asistencia Memoria fotográfica</p>	<p>1</p>	<p>Área Coordinadora de Archivos</p>	<p>1</p>			
	<p>10.3.3 Realización de la Capacitación "Gestión documental y administración de archivos"</p>	<p>Capacitación</p>	<p>Lista de asistencia Memoria fotográfica</p>	<p>1</p>	<p>Área Coordinadora de Archivos</p>	<p>1</p>			



OGAIPO
 Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
 Transparencia, Protección de Datos Personales y
 Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
 Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 69050
 01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
 INFO@IEL.800.004.3247
 @OGAIP_Oaxaca | OGAIP_Oaxaca

B

A

[Handwritten signature]

Línea de acción	Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta Anual	Área responsable	Programación trimestral de metas			
						I	II	III	IV
	10.3.4 Realización de la capacitación de "Sistemas de Archivos"	Capacitación	Lista de asistencia Memoria fotográfica	1	Area Coordinadora de archivos			1	
	10.3.5 Realización de la capacitación de "Funciones y responsabilidades del Sistema Institucional de Archivos"	Capacitación	Lista de asistencia Memoria fotográfica	1	Area Coordinadora de archivos				1



107

11. Gestión Administrativa

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050
01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247
OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



Lineas de Acción

Actividad	Descripción del producto o servicio	Comprobable	Meta Anual	Área responsable	Programación trimestral de metas				
					I	II	III	IV	
<p>11.1 Proponer normatividad interna en materia de planeación, administración presupuestal, financiera y contable, para el manejo eficaz y eficiente de los recursos financieros, humanos y materiales del Organo Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.</p>	<p>11.1.1 Elaboración de una propuesta de Reglamento en materia de Recursos Humanos del Organo Garante.</p>	<p>Reglamento en materia de Recursos Humanos</p>	<p>Documento</p>	<p>1</p>	<p>Dirección de Administración / Departamento de Recursos Humanos</p>	<p>1</p>			
<p>11.1.2 Elaboración de una propuesta de Reglamento de Bienes Muebles del Organo Garante.</p>	<p>Reglamento de Bienes Muebles</p>	<p>Documento</p>	<p>1</p>	<p>Dirección de Administración / Departamento de Recursos Humanos</p>	<p>1</p>				

121

VII. Seguimiento

Con la finalidad de realizar un seguimiento puntual de las actividades programadas durante el ejercicio 2022 y el alcance de las metas correspondientes, se propone llevar a cabo reuniones de seguimiento trimestrales coordinadas desde la Presidencia del Órgano Garante, con las y los titulares de las diferentes áreas que conforman al OGAIPO.

Para ello, la Presidencia llevará el registro de actividades programadas y la actualización trimestral de las actividades realizadas a través de un tablero de control, para lo cual será necesario que cada unidad administrativa envíe formalmente el avance de metas, de acuerdo con el formato diseñado para tal fin.

El calendario de reuniones que se propone podrá ser ajustado por la Presidencia en función del deshago de actividades de agenda; sin embargo, no podrá dejar de realizarse ninguna de las reuniones programadas.

El calendario de reuniones queda definido en las siguientes fechas:

Actividad	Fecha
Entrega de formato de avances del primer trimestre	28/03/2022
Reunión de seguimiento del primer trimestre	30/03/2022
Entrega de formato de avances del segundo trimestre	27/06/2022
Reunión de seguimiento del segundo trimestre	29/06/2022
Entrega de formato de avances del tercer trimestre	28/09/2022
Reunión de seguimiento del tercer trimestre	30/09/2022
Entrega de formato de avances del cuarto trimestre	01/12/2022
Reunión de seguimiento del cuarto trimestre / Reunión preparatoria para la elaboración del Informe anual 2022	05/12/2022
Entrega de Informe anual 2022	14/12/2022